



De forma unánime el Concejo Deliberante de nuestra ciudad aprobó a través del Dictamen 25/17 el Presupuesto 2018, que asciende a \$ 210.000.000.-Previamente se realizó la entrega de Diplomas y obsequios a los mejores promedios de las instituciones educativas de nuestra ciudad.-

El primer tema tratado en la presente Sesión fue la solicitud de del uso de Licencia anual del Sr. Intendente Lic. Mario Vialey a partir del 27 de enero al 26 de febrero inclusive, siendo el mismo aprobado por unanimidad

Seguidamente se dio tratamiento al Dictamen 25/17, el cual correspondía a la Baterías de Ordenanzas Presupuestarias para el Ejercicio 2018 (Presupuesto) por un total de \$ 210.000.000.- aprobándose de forma unánime

Seguidamente fueron aprobados Proyectos de Beneplácito 1) Jornada de Concientización de Prevención del HIV_SIDA- 2) Realización de la 3ra. Antología del GEA.- 3) Cierre Anual de Talleres de la Dirección de Cultura



El Concejo Deliberante de la Municipalidad de Póstoles aprobó el Presupuesto 2018. El acto se realizó en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, donde se contó con la presencia del Intendente Mario Viale y de los miembros del Concejo. Durante la sesión, se discutió y aprobó el presupuesto para el próximo año, que incluye un total de \$1.200 millones. El Intendente Viale destacó la importancia de este documento para el desarrollo de la ciudad y la mejora de los servicios públicos. El presupuesto 2018 se divide en tres partes: el presupuesto ordinario por \$800 millones, el presupuesto extraordinario por \$200 millones y el presupuesto de contingencias por \$200 millones. El presupuesto ordinario se destina principalmente a la ejecución de obras de infraestructura y a la mejora de los servicios públicos. El presupuesto extraordinario se destina a la ejecución de obras de infraestructura y a la mejora de los servicios públicos. El presupuesto de contingencias se destina a la ejecución de obras de infraestructura y a la mejora de los servicios públicos.